



ACTA DE MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.

En la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, a las 14:00 catorce horas del día 02 dos de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, en el salón Ernesto Medina Lima ubicado en la planta alta del Palacio Municipal sita en Venustiano Carranza número 1 uno, colonia Centro, se dan cita para celebrar **Sesión Extraordinaria**, los C. C. **Lic. Alejandro García Barbosa** en su carácter de Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Eva Gabriela Gómez Pérez** en su carácter de Contralor Interno Municipal e Integrante del Comité de Transparencia, y el **Lic. Bernardo Robles Tapia**, lo anterior con el objetivo de modificar la integración del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco**, conforme a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los preceptos legales 28, 29 y 30 de la Ley de mención en el presente párrafo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.** Lista de asistencia y declaración del Quórum legal;
- SEGUNDO.** Modificación de la Integración del Comité de Transparencia;
- TERCERO.** Clausura.

Pasando al desahogo del Primer Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **Lic. Alejandro García Barbosa, en su carácter de Presidente Municipal Interino y Presidente del Comité de Transparencia**, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión. A lo que el Presidente del Comité de Transparencia, **Lic. Alejandro García Barbosa declara la existencia del Quórum Legal y manifiesta que son válidos los acuerdos tomados.** -----

Pasando al segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz el **Lic. Alejandro García Barbosa**, informa a los presentes que desde el día de hoy 02 dos de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, se harán modificaciones en la integración del Comité de Transparencia, toda vez que se realizaran cambio de titular de sujeto obligado, titular de la Unidad de Transparencia y Titular de Control Interno. -----

En razón de lo anterior, y de conformidad a lo establecido por los artículos 27 y 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 7, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se acuerda la integración del Comité de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, de la siguiente manera:-----



Lic. Alejandro Garcia Barbosa.
Presidente Municipal Interino de Auutlán de Navarro, Jalisco,
quién fungirá como Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Bernardo Robles Tapia.
Titular de la Unidad de Transparencia,
quién fungirá como Secretario del Comité Transparencia.

L.C.P. Eva Gabriela Gómez Pérez.
Contralor Municipal, quién fungirá como integrante
del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno.

ACUERDOS:

PRIMERO. Queda legalmente y formalmente modificada la integración el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Auután de Navarro, Jalisco, y entrará en funciones a partir del día de su integración. -----

SEGUNDO. Remítase al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la presente acta. y copia simple del nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia. -----

TERCERO. Publíquese en la sección de transparencia del sitio de Internet del Ayuntamiento de Auután de Navarro, Jalisco, y en los medios que eventualmente se estime pertinente para su debida difusión. -----

Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Lic. Alejandro Garcia Barbosa
Presidente Municipal Interino,
Presidente del Comité de Transparencia
NAVARRO, JAL.



Lic. Bernardo Robles Tapia.
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario del Comité de Transparencia

L.C.P. Eva Gabriela Gómez Pérez.
Contralor Municipal e integrante Del Comité de
Transparencia en funciones del órgano de Control Interno.